

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 31 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Q. 6.46

HABRÍA

La sentencia de muerte

He decretado el Censo de Romanos que no se trá voluntariamente. Esto está bien. Cuando no se ha buscado ni pretendido el mundo, cuando se ha visto como un honor pero también como un deber, cumplir y entregar sin resistencia, fuera inútil escribir.

Dicen que vos, conjurados, lo que hay que hacer. Si ello es verdad, no sigan a los que creen lo que la conjura o que buscan el poder, diciendo que lo que lo piden, los de las imposturas, y que tienen el poder o deben tenerlo, encubrir al advenimiento, pero no porque éste es solo la amenaza, haya dejado el puesto. Como sea firme y clara en todos la voluntad de cumplir el deber, no más que eso, ya no será posible que las cosas se anoten a programa. Elementos ministeriales que fungen son sujeción a los procedimientos viejos, que miran menos a la razón que a los votos, dan por seguro, que pronto, en plena cámara, se planteará la crisis. No lo niego, pero lo dudo. La duda, porque si llega la hora de definir actitudes y contrarreacciones, no habrá ningún político, medianamente solvente, que a tono y a locas comparezca, no ya a su partido o a su grupo, ni siquiera al régimen, sino a España, en una empresa que puede ser una gran desventura.

Y cuando habla de ella allude a los amigos internacionales y a los problemas nacionales. Contribuir a que se produzca una situación caótica en estos momentos, y a que aparezcan como un punto, más que inequívoco, decidido, su autorismo. Tanto lo que no sea dar la espalda a la unidad, que es dar la de fuerzas conociente, es caminar hacia el suicidio. En otras circunstancias, el decir «quitate tú solo que me quede yo» podría constituir un deno estremo, pero no irreparable. Ahora el daño, sobre todo más enorme, no tendrá reparación. Por eso, cuando se abriga la esperanza de que se establezca el patriotismo de los hombres calificados que han de intervenir en el debate, no puede admitirse que obren suavemente la reflexión y la prudencia. Las ambiciones personales, las rivalidades partidistas, los criterios de exclusivismo deben guardar silencio, y levantar la voz, franca y sinuosamente, los criterios nacionales. Pedimos perdon al olmo pidiéndole semejante elevación al Parlamento? ¡Ah! pues si no la tiene perdida el derecho a la vida y su obra de justicia y de salvación nacional llevará antes de veinticuatro horas, a la «Gaceta», su sentencia de muerte.

Miguel PENALOR

En el cauce del río

Hoy comienza la feria de ganados

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, hoy se inaugura la feria de ganados que ha de tener lugar mensualmente en nuestra capital. Durará dos días, el de hoy y el de mañana.

El alcalde, señor Moreno Gallego, asistirá esta tarde a la inauguración oficial.

Se ha dispuesto que asista la Banda municipal.

Es de esperar que se hagan importantes transacciones.

El sitio designado para el mercado es el puente del río, al pie del Molino de la Torre. En los meses sucesivos, se celebrará en el

Los católicos sociales y la economía agraria española

II

El movimiento de acción social católica iniciado en España en razón de la publicación de la sabia encíclica *Rerum Novarum* del infatigable Leo XIII, no caudalese alimentado por las redentoras doctrinas de lo que se ha llamado *Catolicismo social*, se ha desbordado sobre los campos españoles. Esto son los hombres o que estudiamos en nuestro artículo anterior: los católicos sociales. Estos son los hombres, únicos en España, que con desinterés, con altruismo, sin mezquinos móviles políticos, se han ocupado de los problemas del campo y trabajan por resarcirlos. El movimiento sindicalista católico agrario, hoy tan pujante, no es más que un fluente de esa corriente generosa de la acción social católica que ha presentado la batalla al socialismo materialista y revolucionario, en los campos y en la ciudad. Esto es descorriente socialista, antagónicas, irreconciliables, son las que libran la batalla en el seno de la sociedad española. Hasta la fecha, el socialismo materialista y revolucionario, llevó ventaja en la ciudad; sin embargo, de día en día se nota cómo va perdiendo terreno. Este descenso se inició el día mismo en que los católicos sociales se lanzaron a la calle a predicar su programa social. Tal es su virtuosidad y eficacia. En los campos lleva una ventaja inmensa, colosal, al movimiento sindicalista católico agrario sobre los socialistas revolucionarios. Esto ha sido recopilado particularmente en el XI Congreso del Partido Socialista Español, celebrado recientemente, donde Fabio Rivero, después de recordar que los católicos sociales se han adherido al Partido Socialista en la organización de los obreros del campo, encareció la lamentación y la necesidad de que se organice una campaña de propaganda del siguiente programa anexo que fue aprobado: "Primer: Retención de toros y subforos y de toda clase de zonas que pesen sobre la tierra. Segundo: Requisa de tierras por el Estado. Tercero: Garantizar. Cuarto: Auxilio a los pequeños propietarios".

Brindamos este acuerdo de los socialistas revolucionarios a todas aquellas personas que solo ven los peligros cuando no son las convulsiones del populacho. Esta determinación del último Congreso socialista, entraña un gravísimo peligro para la paz y tranquilidad de los campos, para los propietarios, principalmente, que muy pronto notarán los efectos de este acuerdo en el goce de sus haciendas, en sus relaciones con los obreros del campo. Contra este veneno que amenaza ya infiltrarse en el cuerpo social agrícola, no hay más que un antídoto: la acción social católica agraria. Póngase en comunión con los católicos sociales. Apóyense su conciencia personal y pacifista. Hoy son ya muchas las personas de valía y de potencialidad económica que conscientes de los deberes que les impone las circunstancias porque atraviesa España y el mundo entero, prestan su concurso a la magna obra de la sindicación católica agraria.

Más adelante, cuando hablaremos de lo que han hecho los católicos sociales en los campos españoles, cuando ensilicemos ese edificio gigantesco de construcción social que se llama la "Confederación Nacional Católica Agraria", nos convenceremos de su "Sección de propaganda" con la cual debieran estar en contacto cuantos católicos, sean del partido que fueren, comprendan la gravedad de estos momentos. Y esto, no solo por amor a la Religión, a la Familia, a la Patria, sino por instinto de conservación; porque se da el caso patológico de que la otra lleva de su lado, por los católicos sociales agnósticos, estando "inclinada hacia los humanos, para serles más necesarios de ayuda y socorro", aunque "sin despreciar las clases superiores que considera tan dignas como las inferiores", según decirla la propia confederación en su asamblea.

de abril último, es la labor defensora más eficaz que se puede hacer de los intereses de los grandes propietarios. La ayuda que estos prestan, repercute en su propio beneficio y es ayudarse así mismos. Asombraría ver la desorientación y la ignorancia de las clases acomodadas que viven con apatía, con indiferencia, este movimiento de concordia social. Solo se convencen cuando se desatan las pasiones revolucionarias y pasan bramante por las puertas de sus palacios. Entonces suelen oír algunos la voz del deber que les incita a sumarse a algo que pueda ser un remedio preventivo contra los remanes de las turbas; y entonces, aunque trozosamente, se quiere colaborar en estas obras de higiene y de salud social y con este intento de colaboración se pone de manifiesto la ignorancia que hasta gente ricísima de estas coisas que tan fatidicamente les atañen. Hay quien en momentos de perturbación social, quiera por ejemplo, hacerse "Socio de la Confederación Nacional Católica Agraria", viviendo en su cuán lejos vivan de Institución cuya presencia es la mejor garantía de sus propias haciendas.

Mora es ya de que sigan de esa indiferencia. Piensen lo que significa para la sociedad española la propaganda con éxito de la corrupción socialista en los campos. Hay que colear a España fuera del peligro bolchevique. Esta explosión social encontró en Rusia su campo más abandonado en la ignorancia y en la lejanía de su clase agrícola, y las primeras disposiciones de los soviets fueron encaminadas precisamente contra la propiedad rural, con los repartos de tierras. Y, hemos de tener en cuenta que estos católicos sociales no admiten más terapéutica que la preventiva. Cuando se declara el mal, ni la policía, ni los ejércitos, ningún instrumento represivo puede sofocar estos estremecimientos sociales. No combatimos más directamente confiados en la fuerza de las bayonetas y de los cañones, que éstos se enfilan también contra la propiedad y quedan convertidos en instrumentos de la revolución, no ya políticos, sino sociales, como se ha demostrado en Rusia. No hay otro camino ni preventivo más eficaz que el que nos brinda la "Confederación Nacional Católica Agraria". Su menor a ella nuestro esfuerzo personal y pecuniario.

José Núñez Moreno

SEMLANZAS ALMERIENSES

Mañana

xx

Peralta Valdivia, Joaquín

Va para largo

El traslado de los presos

El gobernador civil interino, señor Carrera, en su conversación de ayer con los periodistas, no mostró ninguna esperanza de que el traslado de los presos a un local adecuado se efectúe en plazo breve.

Dijo que don Guillermo López Rull había ofrecido un local en condiciones económicas (60 pesetas de alquiler mensual), siempre que se le garantice el pago, y esta última condición había hecho que se rechace la oferta. Además, se tropieza con el inconveniente de que, sea cual sea el local que se elige, han de realizarse obras que el ayuntamiento no está en condiciones de pagar.

— Esta cuestión — declaró el señor Carrera — no es de una interinidad, sino de muchos días.

Nosotros estimamos que si la buena voluntad de todos se impulsara, pedría ser un hecho el traslado de los presos.

Un esencial deber de humanidad aconseja que no se abandone cuestión tan importante.

SEGUIMOS IGUAL

La cuestión del pescado

El alcalde dedicó buena parte de su charla de ayer con los periodistas a desmentir las noticias que publica "Diario de Almería" relativas a la cuestión del pescado.

Declaró el señor Moreno Gallego que anteayer estuvo abastecido el mercado, y que después de la una de la tarde se autorizó la salida del pescado sobrante.

A la plaza fueron unos 2.000 kilos y se vendieron 600 aproximadamente en la calle.

Ayer, en cambio, hubo muy poco pescado.

Según declaró el alcalde, obedecía la escasez a que los pescadores lo venden a quien quieren en la playa, alegando que están autorizados para hacerlo por el señor comandante de Marina.

No dando crédito a esta noticia, el alcalde la comunicó al gobernador civil interino, éste se dirigió en atento B. L. M. al señor comandante de Marina, y el comandante de Marina contestó desmintiendo la especie.

Nos dijo también el alcalde que habla propuesto a los pescadores que esperen el resultado de la sesión municipal del lunes, a lo que éstos no habían accedido.

Lo que no desmintió el alcalde es la información de LA INDEPENDENCIA de ayer, de que el pescado se hubiera expedido a precios mayores de los de tasa; antes al contrario, la confirmó.

— Lo hice — declaró el alcalde — porque el señor Gobernador me pidió que diera algún margen para evitar disgustos.

Sin comentarios.

El alcalde estuvo ayer nuevamente en el mercado.

El gobernador civil interino, señor Carrera, nos dijo ayer que ha reiterado las órdenes a los jefes de estación para que no se admitan facturaciones de pescado ni patatas, mientras no vayan las partidas acompañadas de las guías correspondientes.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Meri Santos Martínez Rodríguez, hija del visto de Aduanas, con destino en Madrid, don Juan, para el joven don Francisco Giménez Riquelme, secretario intérprete interino de la Estación Sanitaria del puerto de Garrucha.

La boda se celebrará en Mayo próximo.

Por anticipado felicitamos a la encantadora pareja.

— Ayer marchó a Granada el alcalde de Adra don Antonio Sabor Litueña.

— Regresó a Cehegín de Guadix el teniente de Carabineros don Miguel Gómez Vicent.

— Se encuentra en Almería el maestro

nacional don Ricardo Suriel Martínez.
Para Alcalá ha salido el propietario don Joaquín de Orta.

Ha venido de Nijar el Secretario del Ayuntamiento de dicha Villa don Antonio Sánchez López.

Ha salido para Guadix nuestro estimado amigo don Indalecio y don José Quin Cassinello Vivas.

Se encuentra totalmente restablecido el Director Gerente del Mente de Piedad don Antonio Selas.

Ayer vino de Terque, acompañada de su distinguida familia nuestro distinguido amigo don Trino Alonso.

Ayer salieron para Enix los canónigos don Fausto Serrillas y don Manuel Puerto, nuestros queridos amigos.

Se encuentra en esta el Cura Párroco de Benecid don José Rodríguez.

Ha venido de Tabernes el rico propietario don Manuel Bellver Oña.

Han regresado a su excursión cígenética a Sierra Alhamilla, habiendo cobrado numerosas piezas, nuestro distinguidos amigos don Julio Estevan y don José Bezáez, concejales del Ayuntamiento.

Se encuentra muy mejorado en la enfermedad que padece el abogado y concejal don Manuel Fuentes, de lo que nos alegramos.

Ayer marchó a Córdoba, para asistir a la Asamblea de las Cámaras de Comercio de la región andaluza, el comerciante de esta plaza don Alfredo Rodríguez Burgos que lleva la representación de la Cámara de esta provincia.

La "ignorancia" del Clero

El día 27 de los corrientes celebró sesión la Real Academia Española, para dar posesión al nuevo académico, don Miguel Asín Palacios, virtuoso sacerdote, ilustre arabista y catedrático de Lengua arábiga en la Universidad Central.

El sabio, señor Asín Palacios, que con varias obras publicadas ha conquistado su justa fama, no solamente en España, sino en el extranjero, ha logrado con este nuevo trabajo poner de manifiesto una vez más su extensa y universal cultura.

Un diario de la Corte hace el siguiente juicio crítico del discurso de presentación:

«La escatología musulmana en la Divina Comedia» es el tema del voluminoso discurso presentado a la Academia por el señor Asín, del cual sólo pudo leer algunos párrafos, porque forma un volumen de cerca de 400 páginas el tomo que, como página de oro, contiene los discursos del señor Asín y del señor Ribera, que ha sido encargado de contestarle.

El discurso del señor Asín es de imposible resumen por la abundancia de doctrina y por la sólida trazación de sus partes.

En cuanto al mérito de la disertación, cuanto se diga es poco.

En punto a originalidad, nada hay comparable a esta maravillosa monografía crítica en la historia de la Literatura universal.

En cuanto a contenido, agota la materia.

En la ejecución es obra perfecta en cuanto al método y a la exposición crítica.

Y como obra de Historia y de Crítica es una maravilla de erudición.

Mucho mérito tiene de antiguo el señor Asín para ocupar un puesto en la Real Academia Española; pero bastaría su discurso de recepción, para justificar el acierto con que fué elegido.

El discurso del señor Asín es, además otro nuevo y formidable mentis contra los que acusan de ignorancia al clero.

Lo que ese sacerdote hizo ayer en la Academia Española no hay hoy ningún seglar capaz de hacerlo.

La sesión de la Academia Española de ayer fué un señalado triunfo para la ciencia católica y para la ciencia española.

Sea enhorabuena.

SECCIÓN OBRERA

Para el crecimiento de los obreros

Insermos a continuación lo que hemos leído en un diario de la Corte del día 28 de los corrientes, y no hacemos comentario alguno, porque el hecho no lo necesita.

Dice así:

«Un grupo de unos 200 obreros de la Casa del Pueblo, que por carecer de trabajo una larga temporada se habían retrasado en el pago de sus cuotas mensuales y en la Casa del Pueblo en lugar de tener presente que esta circunstancia revelaba una perentoria necesidad de trabajo, habían desconocido sus derechos a la protección del Centro y negándose en consecuencia a firmar los volantes correspondientes para que la Dirección de Obras públicas les facilitara trabajo, según lo realmente dispuesto, se presentó en la tarde de ayer en el Centro Católico Obrero de la calle de San Bernardo, núm. 1, solitando que les fueran allí firmados los volantes.

En el Centro Católico Obrero fueron recibidos fraternalmente, y tras de hacerles presente la conveniencia de asociarse para estos efectos, les firmaron cuantos volantes necesitaron, sin exigirles cosa alguna, ni siquiera la adhesión a sus Sindicatos, que sólo pretendían obtener por convicción, y manifestando es sólo que obraban así porque los consideraban hermanos en Nuestro Señor Jesucristo y compañeros en el trabajo, a quienes se complacían y se complacerían siempre en favorecer, por sólo la satisfacción que proporciona la práctica del bien.

Los comentarios de que este proceder fué objeto no son para dichos. Obra hubo que se retiró florido y renegando de sus mentidos defensores, que sólo les atienden mientras los obreros tienen pesetas que darles.

Durante todo el día de hoy ha continuado el desfile de obreros de la Casa del Pueblo, llevando sus volantes a la firma.

Número de 8 páginas

Noticias militares

De Carabineros

Se ha hecho cargo de la 4.ª Subsección de Carabineros, el teniente coronel jefe de la comandancia de Granada, don Agustín Maestre Negueras, por haber sido designado el coronel subinspector, señor Javaloyas, para vocal de la comisión encargada de realizar en Madrid el estudio de las ordenanzas vigentes de Aduanas para modernizarlas a la evolución moderna del comercio.

Interioridad

Por haber marchado a Granada con el segundo batallón de Córdoba, el teniente médico don José Rosales Gutiérrez, se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del personal de la guarnición y de la Sala de militares del Hospital, el médico auxiliar militar don Rafael García Langlo.

Cria caballar

Ha cesado en su cargo de delegado de la cría caballar y lanza en la provincia, el teniente coronel de caballería don Félix O'Shea Artiles.

En su lugar se nombró al comandante don Francisco Lezcano Gómez de Barreda.

Nombramientos

Sa ha dispuesto que cuando entre varios capitanes de un mismo Cuerpo deje de ser elegido uno para desempeñar conjuntamente los cargos de alcázar y auxiliar de mayorazgo, se haga su nombramiento por la Junta Económica del Cuerpo.

Destinos

Ha sido destinado a la reserva de Almería el Comandante de Infantería, don Diego Vega.

AVISO

Se venden bombonas vacías de 3 y de 5 artolas de cátida.

En la administración de este periódico darán razón.

POR TELEFONO

La Guardia Civil en Portugal

El movimiento de restauración monárquica triunfa en el Sur

Madrid, 30.-La Compañía radiotelegráfica ha recibido en su estación de Finisterre, el siguiente despacho:

«Oporto: No teniendo fuerzas suficientes el Gobierno de la República para conseguir sofocar el movimiento de restauración monárquica en Portugal, que progresó en toda la nación, los informes de carácter oficial se dedican solamente a propagar falsas noticias con relación al desarrollo de los sucesos.

Lo cierto es que los monárquicos avanzan victoriamente en toda la región del Sur de Portugal y que se ha proclamado la monarquía en Guarda.

Hay que hacer constar también, que hasta la fecha, no ha aparecido delante de Oporto ningún buque de guerra, siendo por lo tanto falso que la población haya sufrido los efectos de ningún bombardeo.

Grandioso mitin en Tijola

De propaganda agraria en la provincia

Como anuncié en mi crónica anterior, nos hemos trasladado a Tijola, donde, aprovechando el día de mercado al que acuden gentes de casi todos los pueblos comarcanos, ha de celebrarse un mitin en la plaza pública que sirva para que todos los concurrentes se empapen de estas doctrinas y sean luego divulgadores de la obra en sus respectivos pueblos.

A la hora del mitin no era posible dar un paso por la plaza pública, que se veía invadida por todo el vecindario de la ciudad de Tijola y gran número de labradores de los inmediatos pueblos de Luear, Somontín, Bayarque, Armuña, Serón, Purchena, Urrácal, Suflí y otros que no recordamos en estos momentos.

En los balcones se veían muchísimas señoritas.

El señor Alario empieza congratulándose de verse precisado a hablar una vez más en la ciudad de Tijola, en la cual solo ha recibido obsequios y atenciones que él agradece, con el agradecimiento de que son capaces los corazones castellanos.

En hermosos párrafos que son ovacionados por el auditorio, canta la labor social de la Iglesia desde el principio de los tiempos.

Cambate las teorías de ciertos propagandistas que no saben hablar más que de derechos pero sin preocuparse nunca de inculcar los deberes, originando como secuela esa misma lucha de élites que hace temblar, y con razón, a los altos poderes y a las clases conservadoras.

Y consecuencia de esas perversas enseñanzas son esas luchas sociales que en estos momentos hacen tambalearse y aun rodar al abismo a naciones que fueron grandes y que eran miradas con respeto por todos los otros países de la tierra. Explicó el funcionamiento del Sindicato, Caja Rural y demás secciones, y terminó haciendo un llamamiento a las clases elevadas, a los propietarios que le escuchaban, diciéndoles que era necesario mejorar la situación económica de sus colonos, para que estos a su vez pudieran mejorar a los braceros; que el peligro bolchevista no se atajaba con enviar la guardia civil a los campos, que era necesario infiltrar la moralidad en los de abajo y nada mejor para ello que predicar con el ejemplo los de arriba.

Al mismo tiempo habrá que preocuparse algo más, bastante más que hasta hoy, de los braceros y colonos y de ese modo, desterrando el egoísmo, la envidia y la desconfianza, vivirán todos laborando cada uno en la medida de sus fuerzas por el progreso de la agricultura nacional.

CAMILO DE ERSESA

Tijola 26-I-919.

POR TELEFONO

El día de Romanones

Madrid, 30.-Después del Consejo el señor conde de Romanones se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió al embajador inglés.

Después le visitaron los navires y el diputado señor Sala.

Este aceptó un puesto en la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía regional.

El señor Sala hizo saber al conde de que en Barcelona existe una gran corriente de opinión favorable a que el problema autonómico se resuelva dentro de los términos legales.

Se anunció que hablará con el señor Cambó sobre el asunto para solucionarlo en términos satisfactorios.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

Ayer mañan volvió a reunirse la Comisión Provincial, presidido por el señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Soler Bayona, Lozano y Rodríguez Ferrer.

Se aprobó el acta de la anterior y se adoptaron, entre otros de acuerdo, los siguientes acuerdos:

—Quedar enterados de la Real orden que resuelve el caso de incompatibilidad del señor Lezcano, para actuar en la Comisión Provincial, siendo vocal efecto de la mixta.

—Estimar las reclamaciones de don Alejandro Fernández Álvarez, don José Godoy Ramírez y doña Ascension Pérez Giménez, contra los reparos vecinales de Gérgal, Almería y Vélez-Rubio respectivamente.

—Aprobar varias facturas.

—Que constituir acta el secretario de la corporación, oceano, presidente del señor Fernández Requena, practicante numerario de la Beneficencia provincial, y nombrar en su lugar al

señor de Haro, que es a quien corresponde.

—Declarar que no procede la incapacidad de varios concejales del ayuntamiento de Velefique.

—Conceder el servicio de imprenta del «Boletín Oficial» a don Francisco Fernández Aponte.

—A propuesta del señor Soler, que se practique la liquidación correspondiente al depositario que fué de fondos provinciales, señor Montoro.

—Nombrar matrona supernumeraria del Hospital a doña Concepción Giménez Sánchez.

El señor Fernández Pardo se ocupó de los acuerdos adoptados por la Junta de Obras del Puerto, en pro de la realización de los proyectos pendientes, y rogó que la Comisión se adhiriera a ellos.

El señor Soler propuso, después de mostrar su conformidad a la propuesta, que se acordase a la vicepresidencia para que de acuerdo con el alcalde, mancomunadamente, lleven a cabo las gestiones necesarias.

Así se acordó.

Acordóse a continuación autorizar los gastos necesarios para la instalación del salón de sesiones en la planta baja del edificio.

Asimismo, se acordó proveer de uniformes a los porteros.

Y se levantó la sesión.

Los suministros

Ayer se remitió al «Boletín Oficial», para su publicación, el anuncio de subasta del servicio de suministro de víveres y combustibles a la Beneficencia, durante el año actual.

El día señalado para la subasta es el 15 de Marzo próximo.

Toros en Granada

Las corridas del Corpus

La nueva empresa arrendataria de la plaza de toros de Granada ha organizado, tres grandiosas corridas de toros para los festejos del Corpus, en la siguiente forma:

Primer corrida, 19 de Junio (Corpus) Seis toros de Campeones Varela, de Sevilla. Matadores: Juan Belmonte, Julián Sáiz «Salser II» y Manuel Belmonte.

Segunda corrida, 21 de Junio. Seis toros de Gamero Civil (antes París) Matadores: José Gómez Gallito y Juan Belmonte.

Tercera corrida, 22 de Junio. Seis toros del Marqués de Gaudete. Matadores: José Gómez Gallito, Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Sorbas, sobre cesación electoral, contra Manuel Hernández y otro.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda: Item de Berja, sobre disparo y lesiones, contra Daniel Larios Herrera.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Reda.

Suspensión

Por incompetencia del procedimiento se suspendió ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra José Sánchez García, por el delito de lesiones.

Para sentencia

El juicio señalado en la sección segunda, correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Almería, contra José Sánchez García, por el delito de lesiones.

La falta de transportes

Los mármoles de Macael

El alcalde de Macael se ha dirigido al gobernador civil exponiéndole el conflicto que se avecina por la falta de vagones para el transporte de los mármoles de dicho término.

De paralizarse los trabajos, quedarían inactivos numerosos obreros.

El señor Carrera ha telegrafizado al Ministerio de Fomento interesándole la pronta solución del conflicto.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADE

El monumento a Cervantes

Madrid, 30.—A las ocho y media de la tarde la sesión del Senado.

Preside el señor Groizard.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Termo censura el procedimiento que se emplea para la recaudación de las cantidades donadas para el monumento que se ha de erigir en honor de Cervantes.

El señor Gómez Ocaña expone su opinión sobre la conveniencia de que el monumento se levante en la Plaza de España y que en su caso lo sufrague el Estado.

Interviene el ministro de Instrucción Pública señor Salvatella.

Orden del día

Pasa la Cámara al orden del día.

El señor Allendesalazar formula observaciones con relación al dictamen al proyecto de ferrocarril desde la frontera francesa a Algeciras.

Cree amenazadora la creación de esta línea y estima que para efectuarla se ha debido calcular antes el importe probable de las obras.

Considera una arbitrariedad la autorización que se consigna para la incantación de todas las líneas férreas comprendidas entre Algeciras y la frontera francesa.

Oponga que es peligroso extender las ferrocarriles en territorio francés.

El señor Sánchez de Toca interviene y enumera los beneficios que se derivan del proyecto.

Habla el señor Garriga a los solos efectos de obstrucciones.

Calcula el coste del ferrocarril de que se trata en mil millones de pesos.

Expone su creencia de que el proyecto se ha presentado obedeciendo a altas presiones.

Eje del Gobierno, señor conde de Romanones, niega esta afirmación.

Nuevamente habla el señor Sánchez de Toca y dice que si el Estado quisiera se construiría gratis la línea.

Pide facilidades para la pronta aprobación del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Cuestiones sociales

Madrid, 30.—A las tres y cuarenta y cinco de la tarde la sesión de esta tarde en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Salas se ocupa del seguro obligatorio y de los retiros para obreros, cuyos respectivos proyectos de ley están sobre la mesa.

Elogia la bondad de ambas leyes y dice que significan una inteligencia entre el capital y el trabajo.

El orador exacerba la conveniencia de que dichos proyectos se sometan a la discusión y aprobación inmediata del Parlamento.

Eje del Gobierno, señor conde de Romanones, contesta al señor Salas, en sentido afirmativo a sus proposiciones.

La autonomía municipal

El señor Casanova pregunta cuando se discutirá el proyecto de autonomía municipal.

El señor conde de Romanones le contesta que dicho proyecto será discutido tal y como viene en el articulado de la ponencia extraparlamentaria.

Cuestiones ferroviarias

El señor Escobar expone la co-

nferencia de que se procure la intensificación de los transportes ferroviarios en Andalucía.

El señor Argüelles significa su experiencia por la autorización concedida a las empresas ferroviarias para el aumento de sus tarifas.

Afecta a las compañías y asunción de peso, su propósito de combatir el proyecto de presupuestos.

El debate económico

El señor García desea saber cuál es el criterio del Gobierno en la cuestión económica.

Le contesta el ministro de Fomento asuntos marques de Cortina, diciendo que el criterio del Gobierno se funda esencialmente en la obra del señor González Basada que casi se contiene en el proyecto de presupuestos traido a la Cámara.

El señor Ventosa reclama que se redacte y reparta a los señores diputados una memo la explicativa del proyecto.

El señor marqués de Cortina ofrece comparecer al señor Ventosa.

El señor Nougués pide que se impriman también los documentos que con el presupuesto guardan relación, a fin de que los impresos se repartan entre los señores diputados y estos se enteren de lo que van a discutir.

El señor marqués de Cortina avanza que se trae a la Cámara una memoria mecanográfica que contendrá todos los antecedentes necesarios.

El señor Saborit usa de la palabra para censurar el primer turno en contra de la totalidad de las obligaciones generales del Estado.

Examina y discute las cifras relativas a la lista civil y ello de motivo para que se estable un animado diálogo entre la presidencia y el orador.

El señor Villanueva consigue, al fin, que el señor Saborit pase a otro punto de su discurso.

El señor Saborit requiere del señor Alba una declaración en la que exprese si votará o no el proyecto de presupuestos del Gobierno.

E studioso ofrece contestarle en el momento oportuno.

El señor Saborit se adelanta a expresar su creencia de que el señor Alba si votará el presupuesto porque así se lo ha ordenado el rey.

E presidente le llama al orden diciendo:

—El rey no da órdenes algunes en estos asuntos.

El señor Saborit termina su discurso anunciendo que los socialistas no votarán el presupuesto y dirigiendo rudos ataques al Gobierno.

Le contesta, por la comisión, el señor Torres.

El señor Alvarado, presidente de la misma, trata de sustituir la palabra «limosna» que figura en el proyecto, en la partida de ciudades consignadas para realizar obras en las minas de Almadén.

El señor Alba se opone a que se pague al Banco de España un tanto por ciento de comisión en concepto de correaje por el abono de la deuda exterior.

El señor marqués de Cortina justifica las comisiones que se consignan a favor del Banco de España.

El señor Seoane formula observaciones sobre la palabra limosna.

El señor Saborit solicita que la frase desaparezca porque envuelve una humiliación para los obreros.

El señor Seoane le replica:

—Su señoría considera humillante esa palabra, porque su señoría es muy soberbio.

El señor Nogués, a su voz, exclama:

—El señor Seoane es tan gracioso como soberbio.

El señor Seoane: grita:

—¡Como soberbio! ¿Quiere su señoría venir conmigo a tomarse unas copas?

Hecha la pregunta el señor Seoane abandona la Cámara.

Los diputados le despiden con gran deseo.

Interviene en el debate el señor La Cierva.

Trata de las organizaciones de Almadén y hace observaciones sobre el significativo de la palabra limosna.

Intervienen otros oradores y se suspende el debate, levantándose solemnemente la sesión.

Son las nueve de la noche.

Concentración del cupo de filas

INCORPORACIÓN DE RECLUTAS

Completaban los informes que veníamos publicando sobre la concentración del cupo de filas, con el itinerario que han de llevar los reclutas para su incorporación a filas.

Por el puerto de Almería saldrán las siguientes expediciones:

Día 9 de Febrero: 450 para Melilla, de las cajas de las zonas de Almería, Murcia, Alicante y Orihuela.

Día 16: 480 para Melilla, de la séptima región.

Por Algeciras saldrán para Ceuta 250 de las cajas de Almería, Huércal Overa, Murcia y Lorca, el día 11.

Los reclutas destinados a Lara che, embarcarán por Cádiz, en expediciones que verificará el vapor «Delfín», a partir del día 8.

Los de la caja de Almería destinados a Cartagena, saldrán en el tren mixto del día 7 de Febrero.

Los destinados a la cuarta región saldrán en tren militar 201, que partirá el mismo día a las 23:59.

Los de Huércal Overa se unirán a éstos en Guadix.

Los restantes utilizarán los correos ordinarios.

Los reclutas serán conducidos desde Almería a Cartagena por el alférez del regimiento de la Corona don Ginés Pérez Méndez, dos sargentos, 4 cabos y un corneta del mismo cuerpo.

Los de la Cuarta región los conducirá el capitán de la reserva de Almería núm. 39, don Antonio Aceituno; el teniente, don Antonio Rodríguez de la Rosa; y dos sargentos, 4 cabos y un corneta del Regimiento de la Corona, núm. 71.

BOTADURA DE UN BARCO

El velero «Mi Paquito»

Esta tarde, a las tres, se verificará en la playa de Poniente la botadura del falucho «Mi Paquito», construido en Almería.

Desplaza el nuevo velero 30 toneladas y es propiedad de don Pedro Simón, quien nos invita atentamente para dicho acto.

El nuevo barco se dedicará a la navegación de cabotaje.

Deseamos por anticipado al armador del nuevo buque muchos y prósperos negocios.

POR TELEFONO

Obreros españoles que perecen ahogados

San Sebastián, 30.—Bicos de Fuenterrabía que ante noche intentaron marchar a Francia 31 obreros españoles, que utilizaron para lograr su propósito, el tránsito de la frontera.

En Irún se hospedaron casa del rey de emigrantes.

A las once de la noche, 19 de los obreros ocuparon una barquilla que zozobró cuando apenas había navegado diez metros.

Dos de los obreros se ahogaron y los otros siete lograron salvarse, tras largos esfuerzos.

En el Ayuntamiento**La situación económica**

El alcalde facilitó ayer a la prensa una nota de los ingresos y pagos que deben verificarse hasta fin de Marzo próximo.

Están comprendidos en dicha nota, los ingresos fijos y eventuales y los pagos pendientes hasta 31 de Diciembre de 1918, así como los de los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Su extensión nos impide transcribirlos.

Sobre que hace la referida nota entrojante el limón (valga la frase) hasta la última gota; y sin ponerse en lo práctico, poco interés ofrece.

Lo interesante en todo caso, es que los ingresos se calculan en 122.570 pesetas 43 céntimos y los pagos en 378.650'69. Es decir, que la diferencia en menos para cubrir gastos es de 256.080 pesetas 26 céntimos.

El señor Moreno Gallego no podía ocultar ayer su contrariedad por las dificultades que le crea esta situación.

Los dueños de casas—decía—me amenazan con el desahucio; los farmacéuticos anuncian que desde el 1º de Febrero no despacharán las recetas...

—Y los empleados?—preguntó un reportero.

—Eso son los que escapan mejor.

Pues si son ésto los acreedores que escapan mejor, ¡cómo estarán los restantes!

¿Se va el alcalde?

Comentándose ayer la situación económica del Ayuntamiento (en la que no escapan nuestros flamantes ediles cuando se dice de hacer presupuestos) se decía que el señor Moreno Gallego ha expresado a don Luis Silvela su deseo de abandonar la «vara», y que el señor Silvela ha contestado a don Braulio diciéndole que es insostenible en la alcaldía.

A título de rumor acogemos la noticia, por aquello de que si no es cierto, e veremos.

Los grupos escolares

El alcalde ordenó ayer al arquitecto municipal que vaya confeccionando los proyectos de construcción de grupos escolares y presupuestos de gastos correspondientes, para dar cumplimiento al acuerdo municipal de pagar una tasa de Propios, previa autorización superior.

La obra es larga y no conviene dormirse en ella.

La labor de los telegramas

En contestación al telegrama que el alcalde dirigió a los representantes parlamentarios, sobre la cuestión de las obras del Puerto, el señor Silvela telegrafió ayer exponiendo que propuso defender los intereses de Almería, se correrá del auento de que se trata.

Casetas-cantina

Don Andrés Gálvez Gil ha solicitado autorización para establecer una caseta-cantina en la calle de Ivo Bosch.

Músico multado

El alcalde multó ayer en diez pesetas al músico de la Banda, Ramón López Garza, por faltas en el servicio.

POR TELEFONO

Impresiones parlamentarias

Madrid, 30.—El ministro de la Guerra leyó en el Senado un proyecto de ley concediendo pensiones vitalicias de diez mil pesetas a los viudos de los generales señores Jordana y García Alcántara.

Noticia desmantelada

El capitán general de Cataluña ha telegrafiado al ministro de la Guerra, recordando al señor Muñoz Ceballos que desmiente la noticia de que una comisión de oficiales le haya pedido la declaración del estado de guerra en Cataluña.

El pleito de Cataluña

Los parlamentarios regionalistas que están en Madrid se reunieron para celebrar un cambio de impresiones.

Después conterenciaron con los diputados nacionales para averiguar si estos recursos án su actitud.

Coatiguaron los nacionalistas que se atenderán en su conducta a las instrucciones que acuerda el partido en que militan.

El señor Salas conferenció con los señores Cambó, Ventosa y Rodes.

Estos le propusieron que formule voto particular para dar forma reglamentaria a la discusión en el Parlamento del Estatuto regional de Cataluña.

Después de esta entrevista el señor Salas conferenció con el jefe del Gobierno.

Hay la esperanza de que se llegará a una fórmula de concordia.

También conferenció el señor conde de Romanones con el señor Alcaíza Zamora, acordando introducir algunas modificaciones en el dictamen sobre el proyecto de autonomía regional.

Se convine entre otras cosas en que se substituya el voto corporativo por el «referendum» cuando así lo soliciten las dos terceras partes de los habitantes de cada término municipal.

Los presupuestos

La comisión dictaminadora del proyecto de presupuestos ultimó el estudio del de la presidencia del Consejo.

El señor Primo presentará voto particular pidiendo la creación del Ministerio del Trabajo, adscrito a la presidencia.

NESTLÉ

HARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

POR TELEFONO

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 30.—Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

En esta reunión no hubo nada de particular.

Todo se redujo al escuchado discurso del presidente, resumiendo los sucesos salientes exteriores e internos.

POR TELEFONO

Huelga en las minas de Hullín

Oviedo, 30.—Los obreros mineros plantearon la huelga en las minas «Mariana» de la Huelva Española.

Motivó el conflicto el despido de dos compañeros.

Piden los huelguistas su readmisión y también la de los despedidos en 1917.

Reclaman la desaparición del trabajo a destajo.

La huelga se extiende a otras minas.

Registrarse numerosas cosedas encaminadas a impedir que trabajen los obreros católicos y no asociados.

Estos reclaman que se garantice la libertad del trabajo.

Se advierte que son escasas las fuerzas de la benemérita.

Movimiento marítimo**Buques admitidos**

Pallebot español «Pilar Teresa», procedente de Vigo, alicante, con mercancías.

Buques desplazados

Gómez «El Sueno», para Melilla, con carga general.

Ayer entraron en nuestro puerto de nuevo los pesqueros «Adán» y «Carmen Flores», procedentes de Alicante y Torrevieja, respectivamente.

El primero lleva cargamento de cebada y tejas, y el segundo de sal.

Este se dirige a Melilla.

Procedente de Gibraltar entró ayer en nuestro puerto la holandesa «Viciana», de la matrícula de Almería, cuyo propietario, Francisco Albaracín, está sumariado por abandono del buque.

La ha vendido patronando otro marino que saltó de nuestro puerto con dicho fin.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CLLE DE JUAN DE MENDEZ 23, 1º

M. RID

HERNIAS (quebraduras), las más antiguas y voluminosas, incuso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño móvil y el descenso leve de la matiz.

Piernas artificiales, las laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en los principales países del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERÍA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, ilijamente el día 23 de cada uno de estos meses Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

POR TELEFONO

Tres ministros enfermos

Madrid, 30.—Los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, señores Gimeno y Salvatierra, están enfermos.

El último se retiró indisposto del Senado.

Esta noche se ha agravado en su enfermedad el ministro de Hacienda, señor Calbetón.

POR TELEFONO

Del penal de Granada se fugan tres presos

Granada, 30.—Estos tres fugados escaparon tres presos del penal recluido en el penal de Belén.

Uno de ellos fuertes guardias civiles.

El otro no ha sido herido.

La guardia civil perseguía a los fugitivos que le perseguían la noche pasada disparando, hasta que le perdieron de vista.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 30.—Se ha hecho un llamamiento a las juventudes radicales para que emprendan campaña en pro de la libertad de los detenidos a bordo del «Petate».

El archidiócesis Leopoldo ha visitado la redacción y talleres de «El Correo Catalán».

Durante la madrugada falleció el conde de Serr.

Un comerciante de Madrid llamado Botella, tuvo la desgracia de que el auto en que iba chocara contra un carro y resultó herido de muerte.

La Sociedad Económica ha dirigido un manifiesto a los trabajadores con cargo y ruego de que desistan de la propaganda maximalista que arruina la ruina de la nación.

POR TELEFONO

Después de la guerra**La unidad de Polonia**

París, 30.—El tema debatido ayer por los delegados de la Conferencia de la Paz fue el de Polonia.

La cuestión se planteó así:

O Polonia constituye entre Rusia y Alemania un estado fuerte y ordenado que desempeña un papel importante, y no puede asegurar un régimen estable.

En tal caso gran parte de su territorio sería invadido por Rusia y cumpliría las aspiraciones de desquite iniciadas por Alemania.

Los aliados creen en un problema y creen poder solucionarlo.

La unidad de Polonia queda reducida a reconstruir sus límites anteriores a los repartos de que fue objeto en el siglo XVIII.

Los aliados no quieren que veran en cuanto a dar a salir al Báltico por Danzig porque esto recibe la anexión de miles de armadas.

En cambio habló confirmado de pareceres en la conferencia sobre la convención de que se establezca la amistad entre los polacos y los checoslovacos.

Buques austriacos

Ferro, 30.—Ha llegado al Apostadero el agregado naval de la embajada francesa que hace la misión de hacerse cargo de los buques «Immaculada» y «Atlántico», ambos austriacos sueltos en este puerto.

Dichos buques prestarán servicio en Francia.

Año nuevo, vida nueva

Para alegría cedemos máquinas permanentes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electropiñeton, calle Fernández, 34—Barcelona.

Para informes: L. Ponce, Puebla, Valencia, 4—Almería.

No se devolverán los originales que se nos envíen sin que no se publiquen.

DE ENSEÑANZA

GRAN NOTICIA

Se nos asegura que nuestro particular amigo, el conocido Perito Profesor Mercaut y Catedrático de Estudios Geométricos de esta Escuela de Artes y Oficios, don Carlos Soler, proyecta abrir clases particulares para la enseñanza de los estudiantes de la carrera de Aparejadores.

Sería un beneficio para los jóvenes estudiantes, no sólo por la garantía de un conocido catedrático que desde muchos años está dedicado a la enseñanza, sino por la facilidad que esto reportaría a los que quieran estudiar esta carrera que tantas ventajas tiene en la actualidad, pues además de su entrada en la Sección catastral urbana de Hacienda, la tiene también en otros centros oficiales y en empresas particulares.

De todas veras nos alegraríamos que el señor Soler confirmara este proyecto completándolo con las enseñanzas del dibujo a otras aplicaciones.

NOTICIAS

Gracias al Alcalde

Se la damos en nombre propio y en el de los vecinos de la calle de María por haber ordenado, atendiendo a nuestros ruegos, que lozca uno de los faroles de la expresada vía, de tan numeroso tránsito nocturno, por su vecindad a la Escuela de Artes y Oficios y ser arteria principal de la población.

Los aguas de Alhama

El Boletín Oficial publicó ayer un edicto de la Jefatura de Minas anunciendo que se han señalado los días del 5 de Febrero en adelante para las operaciones fisiáticas necesarias para la formación del proyecto ordenado por R. O. de 16 de Octubre último referente a la desviación de las aguas del Balneario de Alhama y abastecimiento de su población por trabajos hechos en la fuente del Olivillo.

El sexo débil

La Guardia Civil de Roquetas de Mar ha detenido a Dolores Martínez Moreto, vecina de dicha villa, por escondizas y blasfemias en la vía pública y resistirse a los agentes del Municipio a ser sometida.

Queda a disposición del Juzgado municipal.

Una subasta

El Ayuntamiento de Utrilla del Campo ha acordado la subasta en pública subasta de los bienes del pósito de dicho pueblo.

La subasta se verificará a los diez días de publicarse el efectivo correspondiente en el «Boletín Oficial».

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Francisco Suárez Sánchez, desde Puricias a Almería, para asistir a juicio oral.

De Pósitos

La Sociedad provincial de Pósitos ha dictado una circular señalando a todos los pueblos el contingente del año 1919.

De Minas

Don Justo Blasón García solicitó ayer la propiedad de veinte y una pertenencias de riueral de hierro con el título de «San Agustín», número 34.568, en la Cortijada de Cañizares y Cañada de Francisco Ruiz, del término de Sorbas.

Pósito Pescador

Ayer tarde se reunió la Junta de Gobierno y patronato del Pósito Pescador.

Cámara de Comercio

Este noche celebrará sesión la Cámara oficial de Comercio.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Montoya Martínez, Rosa Tellez Calvo, Carmen Alvar Pérez.

Defunciones.—Agueda Navarro, Sánchez, Francisco Vázquez García, Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel Francisco Gutiérrez Gutiérrez y Antonio Gómez.

mez Rodríguez, a disposición del Juzgado.

Fueron puestos en libertad Basilio Bravero Álvarez y Miguel Esquinas Bernal.

Quedaron resitados anoche en dicha estación 38 hombres y doce mujeres.

Profesora de francés

Desde 1º de Febrero dará lecciones especiales de francés a señoritas de las 4 a las 5 de la tarde. Para inscribirse, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campos, y de 4 a 5 en la Escuela Normal de Maestras. Honorarios: 15 pesetas mensuales.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer ascendió a pesetas 23.352'62.

— La Dirección general del Tesoro ha interesado se manifeste a don Fernando García Espuña, vecino de Guadix, que no se puede acceder a la petición de que se le expida nuevo resguardo de la fianza constituida por dos Moisés Domenech Ventura, para garantir a dos Nicolás García Arguello, por falta de datos imprescindibles.

Bueno religioso

SANTO DE HOY, VIERNES.—Santos Pedro Nolasco, fundador; Manuela, viuda; Teodosio, Cático; Saturnino, Tiso, Vicar; Cito, Trifane, mártires; Germiniano, obispo; Juilo, presbítero; B. Luisa Albertona, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y coro clérigo.

SANTO DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos Igacio, obispo, mártir; Brigida, virgen; Mirón, mártir; Serafín, Pablo, obispos; Bt. Verónica, vírgen; Pionte, presbítero, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Ignacio, obispo y mártir, con rito doble y coro encargado.

JUEVES DE LAS COMUNIONES.—Misa en San Sebastián, virgen en Santiago.

Se expidió S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la fiesta comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las oraciones a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciendo el resto el ejercicio de la Virgen del Perpetuo Socorro.

En S. D. M., a las seis, con los Misioneros espiados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

TRIDUO SOLEMNE.—Las Religiosas y devotas de la Compañía de María consagraron sus labores a Madre y Redentor, la Virgen de Los Dolores, un solemne triduo en los días 1, 2 y 3 de Febrero.

Orden de los oficios:

Por la mañana: A las 8 Misa de Comunión general, en la iglesia.

En la tarde: a las 4 y media, Exposición de S. D. M. himno «A Cristo Jesús», S. M. Rosario, ejercicio, misa, S. M. Cáritico, B. M. C. y R. serv.; terminándose con el himno de la B. M. y adoración a su Reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. José M. Gómez, de la Compañía de Jesús.

Día 3, último del triduo:

Por la mañana: A las 8, celebrará la Misa de Comunión, en la S. M. Ejercicio y Reverenciamiento al Señor O. M. y a su Inmaculada, se expidió S. D. M. que quedó de inmemorial todo el año, por el Jubileo de las Cuarenta Horas.

A las 10, Misa solemne.

Velarán al Santísimo, cursarán el día las asociaciones de Apóstoles de la Opción y de las Hijas de María, establecidas en esta Iglesia, con el oración que se les designa.

El Ejercicio y Réquiem señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los oficios de este Triduo.

El día 2, pueden ganar una plenaria, todos los fieles que, con las condiciones ordinarias, visiten ésta Iglesia y crean por lo que acostumbran.

PRIMER SÁBADO.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará Misa de Comunión general, a las 8 y media, en el altar de la Santísima Virgen, para las Hijas de María y demás reliquias.

Los FIESTAS DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—

El próximo domingo, el 2, tendrá en la iglesia devotos con solemnidad extrema trajinante la procesión de San Sebastián e igualmente Santo Domingo y el Señor en Corzo en la tarde.

El orden de los cultos es el siguiente:

En Santo Domingo.—Oración matinal.

Por la tarde: la misa y cuarto, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Gozos cantos a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo:

D. m. 1º R. P. Fr. José Carbo.

D. m. 2º R. P. Fr. Tomás Alonso.

Los restantes: M. R. P. Prior.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—El ejercicio se hará en todas las Misa y a las 8 y media se celebrará la de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de Su D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por uno de los Rvds. Padres de la Compañía de Jesús, Bendición y Reserva.

Indulgencia.—Hoy una plenaria para los que practican la devoción de los diez Primeros Sábados.

CERVEZA

DETRELLA ROJA DE LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MARÍA, GARGANTA Y OÍDA a cargo de

DR. ÁNGEL DE JESÚS Y GARCÍA MEDICO FORENSE.

HORAS DE CONSULTA, DE 9 A 4.

OBISSO OPERA, NÚMERO 5.

A LOS COMERCIANTES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Quereis ganar mucho dinero?

Utilizar las certas envases que construye Moya en la calle de Granada, número 25, Almería.

Son aplicables para toda clase de frutas y hortalizas.

Resultados excelentes y la mejor recomendación, es la prueba.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Fulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, confina la calle de la Reina.

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS

OPTICA

GRAN SURTIDO EN Joyería, Platería, Joyería Artículos de regalo y Electricidad

Se hace todo clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

PASEO DEL PRINCIPE, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

JULIO BOUL, S. EN C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación y Aduanas

DESPACHO DE BUQUES

Transportes combinados de domicilio a domicilio

SEGUROS MARITIMOS

Agente en Barcelona, Jaime Guardiola

Idem en Valencia, Julián Company

Aguilar Martell, 6, duplicado.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París; Madrid.

Miembro de las Sociedades Optalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta:

Das a Mañana 2 de 3 a 4 y tarde

PURITA 9 PURCHEN, NÚMERO 2

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijo, a gábe y jardín. Informarán en la dirección deseado periódico.

Importante

Compañía de Seguro de Incendios solicita agentes activos en todos los pueblos de la provincia de Almería. Dirígete apartado 36.—Málaga,

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp., S. en C.

Príncipe, 27.—Almería.

Dr. J. Compañí

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

Consultas de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 88

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Consulta especial de enfermedades de oídos a cargo del

Doctor R. García Langlois. De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Puchol y ex-Párroco Asistente de la Facultad de Medicina de Madrid.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

AVGAN NARIZ Y OÍDO

OBISSO OPERA, S.

CONSULTAS DE S. A.

PHOTOGRAPHÍA DE GRÁFICAS COLOR

DEB

Doctor Verdejo Acuña

Carmona, 10

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

• Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilera Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO
Y
VENDO

ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA



JAVICA

Darjal de Santos Principe, 14.—Almeria.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	5	12	"	Ri. Clipe, 30.
Id.	8	12	"	Id.
Martinez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	Id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
JAráez	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de no cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

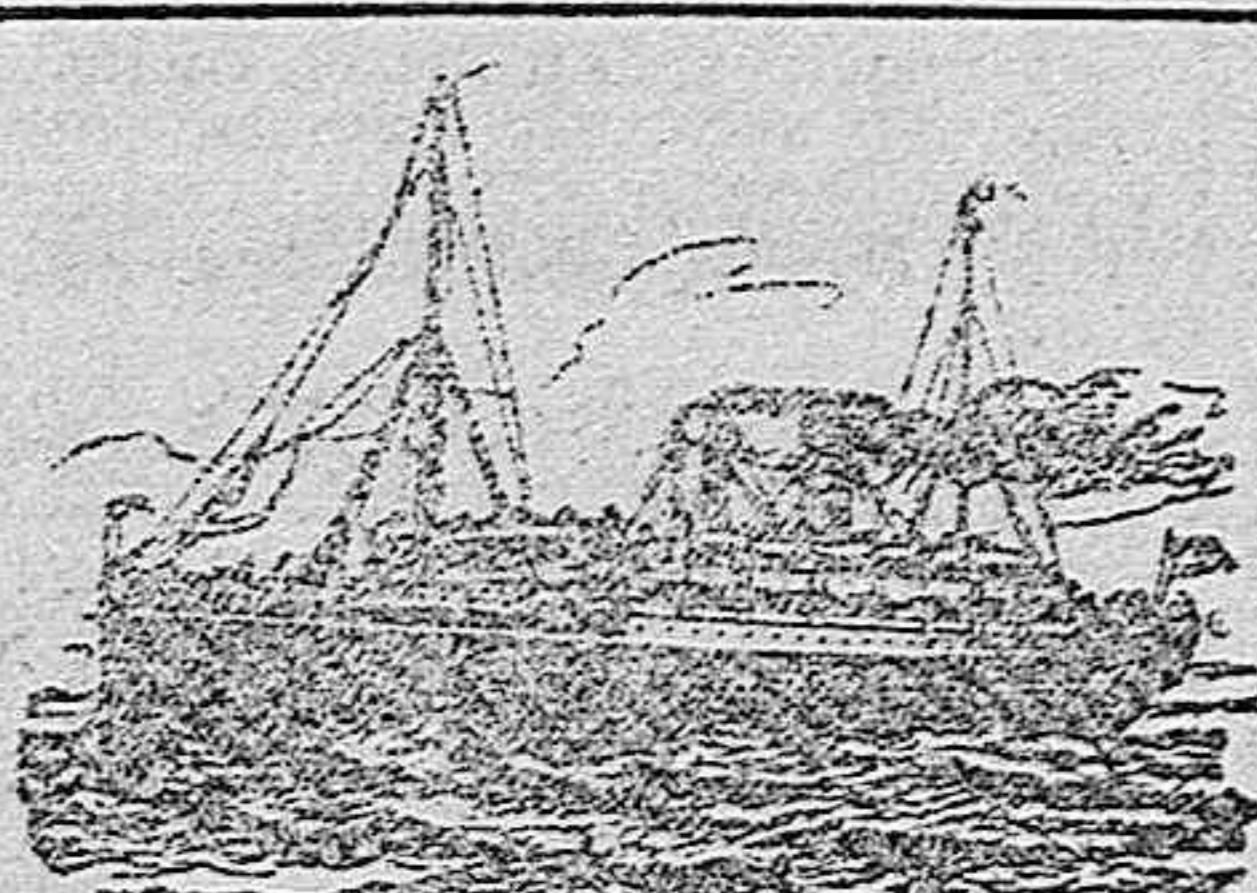


Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Requitismo, Celos pálidos, Em-
pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones di-
fíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen
en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros
y nacionales no en tan buen estado de similitud.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

SÓLO SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA



**COMPAGNIA
GENERALI**

Cárdenas A., López y Cia

IMPRESOS CORREAS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Callao, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernandina, Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Empresaria Ferroviaria
Calle General Sevillano, 2, bajos.



GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañuelos y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, steres, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratisimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

OPTICA

Física, Matemáticas y
:- Electricidad :-

se sirven toda clase de cristales con
arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número :

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Oficiales Artillería.

Martinez Campos 2, 2º derecha,
reparación completa para las próximas oposiciones.

Preferendo técnico entadas las a signaturas.

Las Convocatorias son anuales y se inaugura con el sueldo de 2.000 pesetas.

Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libras en tres meses.

Especialidad para las mercantiles.

"Respirol Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo:

GRIPE, RESFRÍOS, CATARROS, RONQUERA
CIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y to-

das las enfermedades de los órganos respiratorios.

Doct. MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Academia de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & &

declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente anti-

séptico.

Pco. 125 gr. Pta. 3.50
• 250 " 6.— Pco. 500 gr. Pta. 10.—
• 500 " 15.—

Para informes, en Almería

Antonio Román Bermudo. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

PRIMER ANIVERSARIO
D. Juan Ubeda Fenoy

Que falleció en esta capital el 1.º de Febrero de 1918,
después de recibir los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

El Jubileo Cenenario y todos los misas que se celebren mañana en la Iglesia de Santiago, de 7 a 10, siendo la mayor a las diez, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, dona María Fernández García, y demás familiares, ruegan a sus amigos encorriendo a Dios el alma del finado y asistir a estos cultos por cuyo especial favor les querrá eternamente gratificados.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5
Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, exchirurgón de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

A la glicerina calentada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desherran enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto directo con las paredes intestinales. 3.^a Desenfamiento completo. 4.^a Acción constante y desengasadora, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA", faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería:
Farmacia de VIVAS PÉREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Máscara Victoria

que a base de Mescalina, Mentol, Aloe, Cossina y Silicato de Metol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bañeta o frazada para conseguir el efecto inmediato.

Precio: DOS PESETAS — Depósito en Almería:
FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las efecaciones de la boca, garganta y pecho, especially el catarrro gástrico y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Precio para 500 gramos de tabaco: UNA ESETA

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

No BÉ VÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.

ESPAÑOL. NO DEJARSE SOBREPASAR POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

Anisosa

Solución

Benzílico

de glicerina fósforo de

REOSOT

Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benito, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de
Vera, Nicolás de Solís. En Cádiz: Dr. Sánchez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Elijan para combatir las afeciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Balsámico, Esencia de Pine Marítima, Mentol, Guayacal y hoja coca, sus maravillosos efectos se han servido desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Inispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y GERIO
DE VIVAS PÉREZ



Adoptados
de Real Oficia
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.^a clase del Mérito Militar
y la de 3.^a clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIAÑOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DIENTERICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarral y úlceras de estómago, toda clase de vértigos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantas les usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compran de toda clase de
Monedas de Oro
y Líneas Extranjeras

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA